



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 17/10/1968

NIF: 28722389-N

Dirección de Despacho

Sevilla

Avda. República Argentina, Nº13, Acc B

Fijo: (0034) 955 22 86 82

Fax: (0034)954 28 13 40

E-Mail: fgandullo@lloabogados.com

Datos Académicos

Licenciado en *Derecho* por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, promoción de 1988 a1993.

Curso de *Doctorado* en el Departamento de Derecho Constitucional y Financiero sobre Derecho Financiero y Tributario, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, bienio 1994-1996.

Suficiencia Investigadora concedida por el Departamento de Derecho Constitucional y Financiero de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, el 13 de febrero de 1998.

Cursos de *Doctorado y Suficiencia Investigadora*, en las Áreas de Derecho Financiero del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba, dentro del programa de Doctorado "El impacto de la Constitución en el Ordenamiento Jurídico"

Experiencia Académica no curricular

Curso Superior de *Asesoramiento Fiscal y Tributario* en la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía, promoción 1993-1994.

Curso Superior de Asesores Fiscales en el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales de "El Monte", promoción 1994-1995.

Curso de *Creación de Empresas, ayudas y subvenciones*, impartido por la Cámara Oficial de Comercio, Industrias y Navegación de Sevilla, en noviembre de 1995.

Jornadas sobre *la nueva Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Ley 29/1998*, enero y febrero de 1999.

Curso sobre *Gestión de la calidad de las plantillas, puestos de trabajo y retribuciones en las Entidades Locales*, noviembre de 1999.

Jornadas de *Gestión de plantillas, puestos de trabajo y retribuciones en las Entidades Locales*, abril de 2000.

Idioma

Inglés Nivel conversación.

Experiencia Profesional

Colegiado nº7538 del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, desde julio de 1994 hasta la actualidad, especializado en Derecho Administrativo, Laboral, Financiero y Tributario e internacionalización de empresas.

Abogado, socio-fundador de la Mercantil Lex Legis Ómnibus, S. L., empresa de abogados con derecho profesional en Sevilla, especializada en Derecho Administrativo, Labora y Financiero y Tributario.

Gerente y Asesor en la implantación de proyectos empresariales en la República de Eslovaquia de empresas Españolas, desde 2005 a 2009, en la mercantil Edificaciones y Viviendas Antea, S.A. (Proyecto que fue seleccionado como finalista en la Fundación del Instituto San Telmo, en el programa de lanzamiento de empresas 50K).

Colaboración de la Fundación Real Madrid para la implantación de Escuelas socio-deportivas, destinadas a la integración de niños desfavorecidos en las regiones de las zonas de Oriente Medio (Jordania, Irak, Siria y Líbano); en los Países del Consejo de Cooperación del Golfo (Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudi, Bahrein y Kuwait); en Hispanoamérica (en Chile, Perú y Panamá) y en Andalucía.

Jefe de Personal y Director del Área de Interior y Personal en el Exmo. Ayuntamiento de Écija (Sevilla), desde julio de 1998, hasta julio de 2005, realizando las tareas propias de la Jefatura de los Recursos Humanos incluyendo planificación de la plantilla del personal laboral y funcionario, negociación de los diferentes convenios colectivos y reglamentos de funcionarios, tanto del personal del Ayuntamiento como del resto de las empresas y de las Fundaciones Municipales, planificación de las vacaciones del personal y modelos de contratación, creación, seguimiento y ejecución de los diferentes procesos selectivos del personal, tanto funcionario, laboral y laboral contratado, con un total de más de 500 empleados.

Consultor especialista en materia de Administraciones Públicas, Contratación y Recursos Humanos, en la empresa Consultores de Gestión Pública, S. L., desde 2001, asesorando, así como ejerciendo la representación y defensa, en las materias jurídicas reseñadas con anterioridad, para, entre otras, las siguientes Administraciones Públicas: Ayuntamiento de Ibiza (Balears), la Exma. Diputación Provincial de Málaga, el Patronato Provincial de Recaudación de Málaga, el Ayuntamiento de Mijas (Málaga), el Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa), el Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el Ayuntamiento de Marbella (Málaga), el Ayuntamiento de Sopelana (Bilbao), el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), el Ayuntamiento de Porriño (Vigo), el Cabildo Insular de Lanzarote, la Administración Foral de Euskadi, la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, Ayuntamiento de Griñon (Madrid), Ayuntamiento de Baza (Granada), Ayuntamiento de Lliria (Valencia), Ayuntamiento de Markina, así como para las empresas públicas: Empresa Municipal de Urbanismo de Écija, S. A., Sociedad Ecijana para el Desarrollo Económico, S. A., Empresa Municipal de Comunicación, S. A., Asociación para el desarrollo de la Comarca de la Campiña y los Alcores de Sevilla, UtE Gestión Tributaria Territorial, S. A. (Sociedad de Exma. Diputación Provincial de Alicante), Fundación Municipal de Artes Escénicas, Aguas de Écija, S. A.,

Letrado-Asesor Jurídico de los Ayuntamientos de Estepa, Coria del Río, Villanueva del Río y Minas.

Experiencia docente

Profesor Colaborador del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, impartiendo clases prácticas a cuarto y quinto curso de la Licenciatura durante los años académicos 1996-1997 y 1997-1998.

Profesor Asociado del Área de Derecho Financiero y Tributario, del Departamento de Derecho Público y Económico e la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, impartiendo clases teóricas y prácticas, en materias de Derecho Constitucional, Financiero y Tributario, Mercantil y Administrativo a primer y tercer curso de la Licenciatura, durante los años académicos 1999-2000, 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004.

Profesor Colaborador de las Áreas de Derecho Financiero y Tributario, del departamento de Derecho Público y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, impartiendo clases de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Relaciones Laborales de Córdoba, durante los años 2004-2005 y 2005-2006.

Profesor en formación a Administraciones Públicas Españolas, impartiendo cursos en materia de Recursos Humanos y Contratación Administrativa a, entre otras, el Ayuntamiento de Mijas (Málaga), la Federación de Municipios y Provincias de Galicia.

Otros datos de interés

Miembro del Forum de Alta Dirección -www.canalforum.tv-, dedicado al análisis y reconocimiento a nivel nacional e internacional de la excelencia en la labor de los altos directivos en todos los ámbitos sociales, Universidad, Empresa, Iglesia, Institución Pública, Políticos, Militares, etc

Miembro de la Sociedad Española de Evaluación (SEE), sociedad dedicada al análisis y evaluación de las políticas establecidas por los diferentes poderes públicos, tanto en el impacto normativo como en el impacto social y de consecución de los objetivos previstos antes de su aplicación

Cónsul honorario de la República de Panamá en Sevilla, Andalucía, España, desde el 6 de noviembre de 2013.